



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Orden del Día

**Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el martes 23 de septiembre de 2025, a partir de las 12:00 horas.**

**I. Lista de asistencia.**

**II. Apertura de la Sesión.**

**III. Lectura del Orden del Día.**

**IV. Dispensa, de la discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 82, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 17 de septiembre de 2025.**

**V. Correspondencia.**

**VI. Iniciativas.**

**VII. Dictámenes.**

1. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 1, 2, 3 y 4, del Decreto número 14, expedido por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 17, de fecha 27 de febrero de 1993.
2. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; se reforman diversas disposiciones de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; y se deroga el artículo Cuarto Transitorio del Decreto 66-370, expedido por la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 83 de fecha 10 de julio de 2025.

3. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa De Decreto mediante el cual se aprueba la donación de área de terreno en donde se ubica el Centro de Atención Múltiple número 14 Tzehualli-DIF de Reynosa, Tamaulipas.
4. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa De Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas; y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
5. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa De Decreto por el que se adiciona al artículo 10, la fracción 4 Bis a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en materia de pulseras de pánico para mujeres como medida de protección.
6. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa De Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con el fin de conocer las acciones que se están llevando a cabo, referentes a la invasión de fraccionamientos en el municipio de Altamira.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**VIII. Convocatoria a Sesión Pública Extraordinaria.**

**IX. Asuntos Generales.**

**X. Clausura de la Sesión.**

**A t e n t a m e n t e  
Presidente de la Diputación Permanente**

**Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez**